

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Viernes 31 de Octubre de 1884.

Num. 838.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcedia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 7:45 mañana, 2 y 3:30 m. t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3 m. t., 7:15 y 4:10 t.—De La Puebla á Palma, 3:30 (mixto), 7:40 m. y 5:15 t.—De La Puebla á Manacor, 7:40 m., 2:30 y 5:15 tarde.—Trenes periódicos. Dias de mercad en Inca. De Inca á Palma 2 tarde.

DOS CRITERIOS.

En las redacciones de los periódicos ministeriales se ha recibido la orden de declarar que la intervencion de España en las conferencias de Berlin no será motivo de crisis ni siquiera de divergencia de miras en el seno del Gabinete.

Tratándose de una prensa oficiosa seria, encargada de defender la política de un Gobierno serio tambien, esa declaracion no dejaria de tener importancia y aun quizás mereciese los honores de ser apreciada con un dato exacto para conocer la unidad de opiniones existente entre los actuales ministros. Pero ni éstos ni sus órganos en el periodismo ofrecen garantía alguna de crédito, y para los que, desgraciadamente, les conocemos mucho y de antiguo, semejante afirmacion es acogida con sonrisas de incredulidad.

En efecto; cómo hemos de crear que reine armonia y unidad de pensamiento en el Gabinete que preside el Sr. Cánovas, si recordamos que en el mes de Octubre del año último cada cual de los actuales consejeros de la corona pensaba de diverso modo sobre el viaje de su majestad el rey á Alemania, sobre la intervencion de España en los acuerdos de las grandes potencias y sobre la política internacional que se habian propuesto desarrollar nuestros queridos amigos los Sres. Sagasta y marqués de la Vega de Armijo?

Nosotros que recordamos los artículos publicados en aquella época por los mismos periódicos conservadores encargados hoy de cantar las glorias del Ministerio, traemos á la memoria de todos este recuerdo para establecer mejor el contraste entre las opiniones de entonces y las opiniones de ahora.

Y sin necesidad de esto, no hay más sino tener en cuenta los antecedentes de cada uno de los ministros para conocer que la oportunidad y la conveniencia de tomar parte en el Consejo internacional de Berlin han constituido uno de los puntos en donde más se ha evidenciado la diferencia de criterio de los ministros entre sí y del Sr. Cánovas contra todos.

Como la prensa conservadora sabe muy bien esto, ha tenido que justificar el cumplimiento de la consigna recibida alegando que el asunto sobre el cual han de recaer las deliberaciones de los plenipotenciarios es de tal índole, que no puede dar ocasion á diversidad de juicios en los ministros conservadores.

El Estandarte explica de este modo dicho asunto.

«Se trata—dice—de hacer extensivo á la dominacion colonial de las naciones civilizadas el principio establecido para el bloqueo de los puertos enemigos. Segun el último convenio sobre este asunto, no se reconoce el bloqueo si no es efectivo, si los buques de la nacion bloqueadora no están presentes delante del puerto bloqueado. De la misma manera se trata de no reconocer una dominacion nominal sobre un territorio no civilizado, sino en el caso de que se convierta en efectiva por medio de una factoria, un fuerte, una guarnicion; en suma, una ocupacion real que pueda proteger los intereses del comercio.»

Desde luego este principio tiene sus limitaciones, la principal de las cuales es que el convenio que ahora se haga no tenga efecto retroactivo, reconociéndose la soberania nominal hoy existente, salva la ocupacion posterior, y debiendo registrar sólo para en adelante y para países no civilizados ó despoblados lo que ahora se pacta.»

Expuesto de este modo el objeto de la conferencia de Berlin, claro es que no hay motivo para que en el Consejo deje de existir armonia y unidad. Tan escasa es su importancia y tan aceptable para todas

las naciones colonizadoras, que seguramente no habrá una sola, ni siquiera el Reino Unido de la Gran Bretaña, que deje de poner su firma al pié del protocolo.

Pero no es esto lo que constituye la base de los ataques de la prensa de oposicion que tanto han herido á la ministerial. Aqui lo que se trata de saber es si resulta digno y decoroso para España asistir al Congreso internacional en calidad de figura decorativa, sin voto y acaso sin voz, con la esclusiva mision de formar bullo y de aumentar un nombre á la lista que luego presenten las grandes potencias cuando quieran dar validez á los acuerdos tomados sobre otros puntos más graves que el referido, y que irán desprendiéndose sucesivamente de la discusion entre los plenipotenciarios.

Digan lo que bien les parezca los periódicos conservadores, no podrán convencernos de que todos los ministros piensan y sienten de igual manera sobre este particular. Nosotros sabemos, y sabe asimismo todo el que de política se ocupa, binete, llevados de un ardor bélico excesivo y del deseo de satisfacer pueriles ambiciones, queriendo principio á la importancia exterior de España haciéndola tomar parte en una conferencia internacional confundida en las masas corales, otros, con mejor sentido, aguardan el momento en que nuestra vitalidad y nuestro poderio interior nos permita acudir á esos Congresos por derecho propio, con todos los honores y sin deber merced alguna á nadie.

Esto es cierto y evidente, y porque lo es insistimos en negar que reine la armonia en el seno del Gabinete.

PARTIDOS FORMADOS.

Para los Conservadores nunca estará bastante formado el partido liberal; esto es evidente, y se confirma con solo observar la conducta que el señor Cánovas siguió desde los principios de la restauracion. Entonces el Sr. Cánovas no pensaba en sumar fuerza alguna con la monarquía, no le preocupaba que hubiera muchos ó pocos republicanos y jamás se le antojó que nosotros tuviéramos la mision de quitar elementos á la república.

Pero en cuanto sucedió que se separaron de sus filas los hombres más importantes para formar el centro parlamentario, comenzó el Sr. Cánovas á dar conferencias en el Congreso sobre las condiciones que debia tener el partido liberal para que pudiera sustituirle en el poder; hecha la union que tanto desaba el señor Cánovas, fué necesario inventar otra cosa para negar las condiciones de gobierno del partido liberal, y entonces comenzó de parte de los conservadores la tarea de ir señalando los grupos y personalidades que nuestras fuerzas debian absorber para que llegaran á constituir un grupo digno de ponerse al frente del que el Sr. Cánovas capitanea.

El partido liberal ha seguido su camino con glorioso éxito; el Sr. Ruiz Zorrilla se ha quedado solo: hombres importantes, cuyos principios eran hace ocho años semejantes á idénticos á los que profesa el emigrado de Londres, están hoy apoyando á la monarquía y en una corriente simpática hacia el partido liberal que el Sr. Sagasta dirige ó completamente identificados con nuestras ideas.

Pues nada de esto basta para los conservadores.

Mientras haya un comité de aldea ó un politico de escasa talla que se declare en disidencia con el partido liberal, el señor Cánovas asegurará que éste no se halla en condiciones de ejercer el poder y que debe recoger tales ó cuales fuerzas, que ni son fuerzas ni son nada más que

grupos perturbadores de la política, sin los cuales pueden pasarse muy bien todos los partidos fuertes y todos los intereses públicos.

Pero ya se va; mientras esto se diga, se justifica, ó mejor dicho, se disculpa la estancia de los conservadores en el poder, que no tiene fundamento alguno ni explicacion de ninguna especie.

El Sr. Cánovas ha revelado, y está revelando en estos momentos, que como politico se halla en la cartilla del arte: no vive ni triunfa más que sobre la division de sus enemigos.

No busca el poder por la propaganda de sus doctrinas, ni por el influjo de la opinion, ni por la lucha en los comicios, ni por la defensa de grandes ideales para cuya realizacion sea necesario su advenimiento á los destinos públicos, ni por ninguno de los medios nobles, leales y politicos que determinan en toda Europa el turno de los partidos.

El Sr. Cánovas se ha dado una fórmula que parece originaria de un secretario listo de Ayuntamiento: para mandar siempre, lo mejor es que no haya quien pueda ejercer el mando más que mi partido; y para conseguirlo no tiene inconveniente en apelar á todas las tramoyas y todas las intrigas que rechazaria el hombre público menos reputado.

Desgraciadamente para el Sr. Cánovas, no es él quien debe apreciar cuándo los partidos están organizados ni cuándo les faltan títulos para merecer la regia confianza.

Eso no lo puede resolver el Sr. Cánovas, y todas sus maniobras han de estrellarse contra los hechos, contra la fuerza de la opinion, que es en último caso quien decide y quien da y quita el poder y el influjo á los partidos.

Ya verá el Sr. Cánovas, ya verá, cuando llegue el momento oportuno, dónde está el partido liberal de la monarquía; ya verá quiénes lo forman, ya verá cuál es su influencia y ya verá quién le hereda contra su consejo, aunque esto le produzca una de las mayores sorpresas que ha experimentado en su vida.

RUIZ ZORRILLA EN LONDRES.

Hace ya algún tiempo que el jefe del partido republicano-progresista fijó su residencia en Sydenham, á corta distancia de Londres.

Sydenham se halla á quince minutos de ferro-carril del centro de Londres, y es de notar que asi como en París ó en Madrid se cuentan las distancias por minutos de carruaje, allí hay que contarlas por minutos de locomotora.

Reside el Sr. Ruiz Zorrilla en Cecil-House, un bello edificio que tiene más de palacio que de casa.

«Cecil-House—segun leemos en una carta dirigida á El Porvenir—se halla rodeado de extensos cuadros de césped bordados de pinos de los Alpes, de álamos y de acacias.»

Es un edificio sin pretensiones, pero que por la elegancia de sus líneas, la corrección del conjunto, el contraste de su blancura con el verde esmeralda del musgo que le rodea, sus grandes y limpios cristales, su escalinata de mármol y su techo de pizarra, anuncia el hogar tranquilo de uno de los hombres que en nuestra patria ha sabido conservar en la vida privada la calma, el orden, la economía y la virtud, formando raro contraste con las tempestades y los violentos cambios que han agitado su vida pública, á la que sólo ha llevado de la privada, como dioses. Penates salvados de tantos naufragios, la probidad imaculada y el trabajo incansable.

En el piso bajo se encuentran un salón el cuarto de fumar y el comedor. En

el comedor, sobre el mármol de la chimenea, domina el busto del general Lagunero.

En el piso alto se encuentran los dormitorios y despacho.

En el despacho se ven retratos de gran número de emigrados y los de los sargentos de Santo Domingo de la Calzada, su teniente Cebrian y el capitán Mangado, los de los fusilados en Gerona, Ferrandiz y Vellés.»

Tambien está allí el retrato de Victor Hugo, con una sencilla y fraternal dedicatoria.

«La presencia de la señora de Ruiz Zorrilla en Cecil-House—añade el corresponsal de El Porvenir—es la gran novedad que ofrece la nueva emigración. Era ya necesaria su vuelta al extranjero. El cuidado de su esposo, el orden de la casa, la reclamaban urgentemente. Ella es hoy la providencia del proscrito. Ya no más la vida del huésped, el hogar errante, la frialdad ó la interesada ofiosidad de los extraños: En adelante, el hogar propio y ante el fuego de la chimenea, y en el umbral de la casa la sonrisa de la esposa.»

Y no es esto solo la señora de Ruiz Zorrilla. No es sólo la esposa, el corazón que sirve de apoyo á otro corazón en las tristezas de la vida; es también la voluntad que robustece otra voluntad, es el ánimo que da alimentos al ánimo.

En el torbellino de la vida política ella, invisible para el mundo, va delante señalando los escollos del camino. Recuerda los detalles todos de la travesía, y como no está ofuscada por la brevedad de la acción que distrae al esposo, estudia en silencio á los hombres y los penetra hasta la médula con la nerviosa y rápida ojeada propia de la mujer. Cuando ella dice: ¡desconfía! es seguro que la traición anda cerca.

Sus juicios respecto de los hombres públicos y de los sucesos pasados van mezclados de ironía tan amarga como merecida. Reproduce con gracia los lados ridículos de algunos personajes conocidos y los subraya con sonrisa despiadada. Su indignacion termina siempre por una anécdota de la que sale el enemigo en caricatura.»

(De El Imparcial.)

EL TRATADO CON LOS ESTADOS-UNIDOS.

Mientras unos periódicos lo dan por terminado, despues de la última conferencia entre los señores Forster y Albacete, otros creen que no se han orillado aún todas las dificultades.

Estos últimos periódicos, segun nuestras noticias, son los que están mejor informados, porque no pueden decirse que las negociaciones se hallen definitivamente terminadas.

Nuestros informes nos permiten decir, aunque con cierta timidez (porque realmente se procede en el asunto con mucha reserva), que lo que podríamos llamar los detalles, están despachados, habiéndose convenido que los azúcares de Cuba—que es el primer englon de su produccion—puedan entrar en los Estados- Unidos, libres de derechos, hasta el número 16 inclusive; y como por cima de este número apenas se fabrica nada, con toda seguridad puede afirmarse que, bajo aquella concesion, entrarán en los Estados- Unidos todos los azúcares en la Gran Antilla.

A su vez, nosotros les hacemos grandes concesiones en los artículos de su industria, que se consumen más en Cuba, como tocino, manteca, maquinaria, frutas, verdura y harinas; si bien esto de las harinas, teniendo en cuenta los quebrantos que ha de sufrir Castilla, se anda

viendo el modo de que el quebranto sea el menor posible.

Pero el punto más delicado que hoy tiene detenida la solución definitiva, es un principio de derecho, cuya inteligencia y derivaciones implican consecuencias importantes: nos referimos al principio de extensión del tratado, que resisten los Estados Unidos, y que otras naciones que tienen tratados con España quieren se les aplique, con el objeto de obtener para sus naturales las ventajas que concedamos en Cuba a los Estados Unidos.

Este asunto, que es delicado, está a la resolución del gobierno; y también tiene en estudio lo concerniente a las harinas, sin que se conozca aún lo que los ministros resolverán; más, a juzgar por un artículo que hoy vemos en *La Revista* de la Asociación de navieros de Barcelona, artículo que nos ha servido para inducir algunas de las conclusiones anteriores, es probable que el gobierno, atendiendo la situación especialísima que pasa Cuba, acceda a la pretensión de Mr. Fors, sustanciando después en pieza separada las pretensiones de las otras naciones con las cuales tenemos tratados.

BÉLGICA.

Por los últimos telegramas de ayer vemos que ha terminado la crisis ministerial.

Han salido del Gabinete los católicos más intransigentes, y queda el Ministerio constituido en la siguiente forma.

Berocé, presidente del Consejo y Hacienda.

Devolder, Justicia.

Thomson, Interior.

El príncipe Caraman Chimay, Negocios extranjeros.

Demoreau, Agricultura.

Ponthus, Guerra.

Peerebon, Ferro-carriles.

La mayoría son del centro de la Cámara.

El presidente del anterior Gabinete ha debido despedirse para siempre de los Consejos de la corona por un acto que hubiera sido vivamente censurado si lo hubiese cometido un ministro liberal.

El Sr. Malou, llamado como saben nuestros lectores por S. M. para indicarle la conveniencia de que presentaran sus dimisiones los ministros Woeste y Jacobs, presentó la suya juntamente con la de éstos, dirigiendo al rey estas palabras:

«Señor, hace cuarenta años que sirvo a mi país y a la monarquía, a las que he defendido contra las empresas del liberalismo primero, del radicalismo después, al que estoy siempre dispuesto a combatir; pero en presencia de lo que pasa, me retiro, a fin de protestar mejor contra la conducta de V. M.»

De esas palabras puede deducirse el respeto que al trono guardan los que se dicen los primeros defensores del trono y del altar.

Con la formación del nuevo Ministerio bajo la presidencia del anterior ministro de Agricultura, Mr. Bornaert, queda resuelto el conflicto belga a satisfacción de la opinión pública?

Quedan aun la mayoría clerical en la Cámara y la ley escolar en manos de los ultramontanos.

Mucha carga se echa sobre sus hombros el nuevo Gabinete.

LOCAL.

NUEVAS HAZAÑAS DEL ALCALDE DE MANACOR.

Cada día van llegando a nuestra noticia nuevas y mayores hazañas realizadas por el Alcalde de Manacor.

No contento aquel autocrático funcionario con haber torturado y conculcado la ley de mil distintas maneras para escalar y conquistar por asalto la plaza de Secretario en favor de su primo D. Juan B. Bosch; no contento con haber disputado, cohibido y hasta despreciado ciertos derechos indiscutibles que tenían los concejales que disonaban de su opinión; no contento con haber explotado de una manera despótica la suspensión del dignísimo Teniente señor Mesquida, que con enérgica entereza trataba de poner coto a sus pujos de nepotismo; no contento, en fin, con tantas habilidades, golpes de fuerza e ilegalidades como ha tenido necesidad de emplear para conseguir el acceso violento de su primo a la plaza de Secretario, ha querido coronar su desdichada obra con una azaña muy digna de

figurar al lado de las que acabamos de mencionar.

Gracias al retraimiento que han creído deber adoptar numerosos concejales, como en són de protesta contra las ilegalidades y violencias cometidas en la cuestión de Secretario con el Teniente Mesquida y demás adalides de oposición, ahora aquel Alcalde se encuentra muy a sus anchas y en disposición de desahogarse a su gusto, así es que, prevaliéndose de tan favorables circunstancias, ha dado rienda suelta a sus duros instintos de despotismo y ha convertido el pueblo de Manacor en una segunda Zululandia, y decimos esto, porque dudamos mucho que ni aun el inculto e intemperante Cetiwayo, puesto en análogas condiciones, tuviese osadía bastante para mostrar menos respeto a la ley ni blandir con más violencia el látigo de la tiranía. Rodeado de su guardia pretoriana, ó cohorte de alabarderos, constituida por seis ó siete concejales que parecen incondicionalmente adheridos a su desastroza política, aprovecha las segundas convocatorias para llevar a cabo sus razzias administrativas, supuesto que por falta de número no puede celebrar sesión en los días ordinarios. De este modo los *húsares* manacorenses, reunidos como en familia y en amigable consorcio, de la Comunidad, ó mejor dicho, a gusto y capricho tejen y destejen la tela de Penélope, urdiendo la trama a gusto y capricho del Júpiter Capitolino, cuya voluntad, como el loto de la fábula egipcia que sobrenadaba en las aguas del diluvio, siempre se impone y sienta la lanta victoriosa sobre las ruinas de las demás voluntades.

Una de las más recientes y más famosas hazañas, realizadas por el Alcalde de Manacor y sus fieles alabarderos, ha sido la que vamos a relatar.

D. José Oliver y Riera, empleado laborioso y digno que por espacio de veinte y cinco años desempeñó el cargo de Oficial primero de la Secretaría de Manacor, y más tarde, por renuncia del que era Secretario en propiedad, entró a desempeñar interinamente la Secretaría vacante, cuyo cargo regentó por espacio de veinte meses, acaba de ser privado de su destino de una manera y con unas circunstancias tan poco loables como dignas.

El mismo día precisamente que D. Juan B. Bosch, Oficial primero de Secretaría y primo hermano del Alcalde, cumplió la edad legal para poder optar al cargo de Secretario, el señor Oliver renunció (no sabemos si de grado ó por fuerza) aquella plaza que interinamente venía desempeñando, con objeto de dejar al señor Bosch abierto y expedito el camino para llegar al colmo de sus aspiraciones. Mas, obrando con prudente cautela, antes de formalizar su renuncia exigió del Alcalde y demás concejales adictos el compromiso de reinstalarle en el cargo de Oficial primero, cargo, que, como llevamos dicho, había sido desempeñado por él durante veinte y cinco años, é iba a quedar vacante por ascenso del señor Bosch a Secretario. Esta petición, que a todas luces era no menos justa que racional, no solo mereció aparente aprobación sino que se vió colmada de mil seguridades y promesas. Esto no obstante, cuando se dió cuenta al Ayuntamiento del acto en que constaba la renuncia del señor Oliver (acta redactada por el señor Bosch), observó y estrañó aquel la omisión del compromiso que había exigido como condición precisa de su renuncia, y reproduciendo su pretensión ante el Ayuntamiento en pleno, acusó el defecto de que adolecía el acta aquella que se acababa de leer. Entonces el Alcalde, y con más especialidad el Síndico D. Lorenzo Caldentey, trataron de hacer comprender al señor Oliver la inocuidad de que tal compromiso figurase en acta, porque, mediando de su parte una formal promesa, era garantía más que suficiente la que ofrecía su honrada palabra. Ante un lenguaje tan explícito, y al parecer tan sincero, enmudeció el señor Oliver, como hubiera enmudecido seguramente toda persona que, a mas de sentirse honrada en sí misma, no tiene motivos ni se cree autorizada para dudar de la honradez de los demás. Por tanto, constó en acta la renuncia del señor Oliver, y dejó de constar el compromiso que este había exigido como condición *sine qua non* de aquella.

Una vez elegido Secretario el señor Bosch por los medios violentos y antilegales que llevamos espuestos, y apenas transcurridos algunos días, comenzó a susurrarse la posibilidad de que fuera destituido de su reciente cargo de oficial primero D. José Oliver y Riera, para de este modo proporcionar un ascenso al ofi-

cial segundo D. Francisco Oliver y Fernandez, joven casi imberbe que, aparte de todas las buenas cualidades intelectuales y morales que se le quieran conceder y que nosotros no tenemos interés en negar, reunía las circunstancias, públicamente conocidas, de andar tan desavenido y enemistado con el Oficial primero (su señor padre) como amigo y camarada era del nuevo Secretario señor Bosch. Ni el señor Oliver (padre) ni el público en general dieron crédito a tales rumores, porque, enterada como estaba la opinión pública de todas las circunstancias anteriormente expresadas, no cabía en ninguna mente bien organizada que tales rumores pudiesen convertirse en hechos reales y positivos. Mas la opinión pública, que en unas ocasiones se equivoca y en otras sufre amargas decepciones, no tardó en ver desmentidos sus pronósticos y fallidas sus esperanzas.

Ocho días cabales habían transcurrido solamente desde el ascenso del señor Bosch a la plaza de Secretario, cuando un exiguo número de concejales reunidos en segunda convocatoria bajo la presidencia del señor Alcalde, acordaron la cesantía de D. José Oliver (padre) y su reemplazo inmediato por D. Francisco Oliver (hijo).

Entre los concejales que tomaron el anterior acuerdo no figuró el Síndico Don Lorenzo Caldentey, porque un momento antes de tratarse la cuestión de los Oliver le obligó a salir del Consistorio la circunstancia fortuita de tener un nieto algo indispuerto..... ¡Oh rara coincidencia!..... ¡Vamos, está visto; hay pícaras casualidades que tienen la humorada de presentarse en momentos tan críticos, que parecen como hechas de encargo ó fabricadas con molde!.....

No poca estrañeza está causando a muchísimas personas ver que D. Lorenzo Caldentey, hombre público que ayer poseía una historia y una reputación capaces de enorgullecer al más modesto mortal, hoy se avenga a desempeñar el desairado papel de humilde comparsa en esa tragedia política que, para desdicha de Manacor; está poniendo en escena su actual Alcalde D. Antonio Jaime y Ballester. El que ha llegado una vez a ser brillante sol, antes debe ocultarse en el horizonte que prestarse a ser pálido planeta, y mucho menos diminuto y oscuro satélite. Porque el astro que siempre ha mostrado la faz en pleno día, no debe prestarse a mostrarse solo de noche..... Bien es verdad que hay soles que caminan irremisiblemente a su ocaso, y no hay fuerzas humanas que puedan detener su fatal carrera! La detención de un sol por el corto espacio de algunas horas requirió un brazo milagroso como el de Jesué. La reposición del señor Caldentey en el meridiano de su historia requiriría el brazo omnipotente del Creador en persona.

No queremos extendernos en comentarios sobre la conducta observada en el presente caso por el Alcalde y el señor Caldentey, porque, por mucho que los estremáramos, siempre resultarían pálidos ante los que ha hecho ya el pueblo de Manacor. Solo diremos, si, haciéndonos intérpretes de la opinión de los manacorenses, que, aparte de la promesa formalmente hecha al señor Oliver (padre), las solas condiciones de laboriosidad, de celo y de probidad que adornaban a tan digno funcionario, no menos que los veinte y seis años de immaculados servicios que llevaba prestados al pueblo de Manacor, debieron hacerle acreedor a una más digna, más grata y más humana recompensa.

Si la separación de aquel digno funcionario hubiese obedecido a la mira laudable de mejorar un servicio público, cubriendo la vacante con otra persona que ofreciera más garantías de acierto y de inteligencia en el desempeño de sus funciones, no sería tan censurable la conducta del Ayuntamiento de Manacor; pero desgraciadamente la persona que ha sido designada para sustituirle dista muchísimo, en nuestro concepto, de reunir como empleado las valiosas cualidades que adornaban a aquel. En efecto, nosotros, que, como órganos de la prensa para con la opinión pública, estamos obligados a demostrar con pruebas nuestras aseveraciones, nos vemos en el sensible caso de manifestar que el señor Oliver (hijo) no reúne como empleado una hoja de servicios tan limpia como la de su señor padre. Los deslices que, como encargado del negociado de cédulas personales, comatió varias veces (no diremos si de un modo consciente ó inconsciente) espidiendo cédulas a menores de edad con error de exceso en el número de sus años, (cuyas cédulas, como es público en Manacor, se

aplicaron a destino abusivos) suponen é implican cuando menos marcada negligencia y poco celo en el desempeño de sus funciones, tanto que, si bien es cierto que el Ayuntamiento desestimó la proposición que hicieron varios concejales de destituirle y pasar el tanto de culpa a los tribunales, no fue esto debido mas que a un exceso de tolerancia ó de complacencia nada laudables en la Corporación Municipal. Por otra parte, las varias veces que el señor Oliver (hijo), con escándolo de los demás empleados de Secretaría é indignación de numerosos espectadores, se ha insubordinado, descompuesto é insolentado con uno de sus superiores gerárquicos; profanando el recinto de las Oficinas del Consistorio con sus escandalosas agresiones, constituyen otros tantos lunares en su hoja de servicios que le imposibilitan de figurar como un digno modelo de empleado. Y conste que no intentamos estremar la gravedad de sus faltas explotando el doble carácter de superior gerárquico y de padre que reunía el empleado agredido, porque, si bien un triste deber de conciencia cívica nos ha obligado a censurar los actos públicos del señor Oliver como empleado, un sentimiento de delicadeza nos obliga a respetar los actos privados del propio señor como hijo, pues, ni nos está permitido, ni nos tomaremos jamás la libertad de penetrar en el sagrado santuario de la vida privada de persona alguna.

Una vez rabido todo esto que antecede ni la mejor voluntad ni el más tolerante criterio saben murmurar una disculpa que venga a cohonestar el acto incalificable realizado por una parte del Ayuntamiento de Manacor. Si el Alcalde y sus concejales adictos, que fueron los que acordaron la separación del señor Oliver (padre) hubiesen conocido toda la extensión de sus deberes, tal vez no hubieran incurrido en una contravención tan manifiesta del espíritu de la ley. La vigente municipal, en el apartado 4.º del artículo 72, somete a los Ayuntamientos el fomento de los intereses morales de los pueblos, y por tanto, en el caso presente, el Ayuntamiento de Manacor ha faltado a sus deberes perjudicando en su carrera a un empleado superior laborioso y digno para favorecer a un empleado inferior irrespetuoso y agresivo, lo cual equivale a decir que, tal vez sin advertirlo, ha fomentado la inmoralidad premiándola, puesto que anatematizada se encuentra en todos los códigos de moral, así religiosa como social, la irreverencia de los inferiores para con los superiores.

Algo conocedores, como por experiencia somos, de las ideas y temperamento genial del Alcalde de Manacor, no abrigamos la menor confianza de que nuestras fundadas censuras le induzcan a retroceder una línea en el triste camino que por desgracia lleva emprendido, y mayormente tratándose, como se trata, de asuntos que atañen de mas ó menos cerca al nuevo Secretario (su primo), cuyos intereses despertan tanto su atención que, por fomentarlos, no ha titubeado en cometer todas las ilegalidades y violencias que llevamos referidas en este y en otros números de EL BALEAR.

Con la espulsion del Sr. Oliver el personal de la Secretaría quedará mas en armonía con las cualidades individuales del nuevo Secretario, y al propio tiempo se verán colmados los deseos de este último señor, quien los patentizó claramente cuando en cierta ocasión, al despedir a dos escribientes tan apreciables como antiguos (Vadell y Galmes), que eran hombres ya maduros escogió dos tiernos muchachos para cubrir las vacantes de aquellos. Los sesenta años del señor Oliver (padre) eran un fao lunar que alteraba la fisonomía específica de la Secretaría de Manacor. Desde hoy, nada habrá en ella que desdiga; y sino pruebas al canto:

Para un Secretario de 25 años hay un Oficial primero de 23. Un id. segundo de 27. Un escribiente temporero de 18. Un id. id. de 16. Un id. id. de 14.

¡Magnífica estampilla!

¡Adelante, señor Alcalde de Manacor, adelante! Prosiga V. con sus hazañas, que mas pronto se cansará V. de realizarlas que nosotros de referirlas. Cabalmente el nombre de D. Antonio Jaime no es excesivamente largo, y por tanto su composición no ha de costar gran fatiga a nuestros cajistas.

Ha sido nombrado Secretario judicial con asignación a la Excm. Audiencia de Sevilla, el Sr. Administrador del penal de estas islas, y a pesar de lo ventajoso

del nuevo cargo ha optado por el que desempeña en esta ciudad.

En el puerto de Barcelona hay actualmente mas de doce buques de vapor y de vela que están practicando las operaciones de descarga de trigo, procedente del Mar Negro, Estados Unidos y Santander. Veremos si será verdad eso de que por mucho trigo nunca hay mal año.

Desde mañana queda autorizada la mananza de cerdos para confeccion de embutidos, destinados al consumo público.

El día 27 existían en el Lazareto de Mahon 45 buques con 542 tripulantes y 10 pasajeros.

Durante el citado día entraron 4 buques con 76 tripulantes y 4 pasajeros y salieron 5 con 42 tripulantes.

Ayer regresó de Mahon, donde ha permanecido breves días por asuntos del servicio Mr. Laporte cónsul general de Francia en estas islas.

El viérnes fué extraída de las aguas inmediatas a la isleta de la cuarentena del puerto de Mahon una piedra datilera de gran tamaño, habiéndose extraído de la misma unos mil dátiles de los más grandes que jamás se hayan visto. Los peritos en la materia calcularon su precio líquido en mas de cien pesetas.

Ayer llegó a esta capital, procedente de Mahon, nuestro queridísimo amigo el Diputado provincial por Menorca D. Jorge Teodoro Ládico y Olivar. Dámo-le la bienvenida.

Don Fernando Martínez Osorio ha sido nombrado Administrador de la Aduana de Mahon, en reemplazo de D. Luis Ayuso que ha sido trasladado a la del Campo de Gibraltar.

De *El Liberal* de Mahon, correspondiente al día 28, cortamos los dos siguientes sueltos:

«Con motivo de la precipitada salida de la fragata «Numancia» de nuestro puerto, han sido muchos y muy variados los rumores que han circulado ayer y hoy por esta ciudad, de los cuales no queremos hacernos eco porque no sabemos los grados de verdad que encierman.»

«Asegúranos que la noche pasada los señores jefes y oficiales de la guarnición han dormido todos en los cuarteles de la Esplanada.

¿Qué ocurre? ¿Qué sucede? ¿Qué pasa?»

Estos días han sido muy numerosos los billetes del Banco falsos de los cien pesetas, y con el busto de Garcilaso, que se han presentado en distintas casas de comercio de Sevilla. Con tal motivo, desea «La Andalucía» que se active la recogida de esos billetes, hace tiempo acordada.

En la junta general ordinaria celebrada el sábado último por el Banco Hispano Colonial, se acordó no repartir dividiendo alguno por las utilidades del segundo semestre del ejercicio social que fine en 31 del corriente.

Con tal motivo las acciones de dicha sociedad sufrieron una depreciación muy marcada, llegando a hacer al tipo de 41; pero ayer se repusieron algun tanto los espreados valores, quedando al cerrarse la Bolsa a 42.75.

Anteayer fondearon en este puerto el vapor *Jaime I*, procedente de Valencia e Ibiza, conduciendo la correspondencia de ambos puntos, 35 pasajeros y mercancías; los laúdes *San Francisco* y *San Antonio*, ambos de Cartagena, con cebada y enseres de pescar, respectivamente; el laúd *San Antonio*, de Valencia, con cebada; el bergantin goleta *San José*, de Sevilla, con trigo; el pailebot *Jóven Luisa* y la polacra goleta *Luisa*, ambos de Barcelona, con carga variada; el laúd *San Francisco*, de Malgrat, con lastre; la polacra goleta *Josefa*, de Vigo, con efectos; y el laúd *Juanito*, con carga. Se despacharon el laúd *Africano*, para Ibiza, con lastre; los vapores *Bellver* y

Jaime I, para Barcelona, con carga, pasaje y ganado de cerda; el laúd *San José*, para Soller, con trigo; el bergantin goleta *Amistad* y el laúd *San Francisco*, ambos para Celta, con vino

El *Diario* dice que se han remitido desde Barcelona a uno de los juzgados de Palma, dos hombres por sospechas de complicitad en el robo hace tiempo efectuado en una casa de la calle del Conquistador. Muchas ó casi todas las alhajas sustraídas obran ya en poder del juzgado.

Esta mañana en la Capilla del Real Palacio se han celebrado solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de don Juan Varel y Ferrá, fallecido anteayer a los 83 años de edad. Había formado parte en repetidas ocasiones de este Ayuntamiento, donde había prestado siempre valiosos servicios, mereciendo la confianza de sus compañeros y el aprecio público.

Que Dios le haya acogido en su seno.

Dícese que para mayor comodidad en el servicio la Administración de Rentas ha dispuesto que la expendiduría de efectos timbrados se establezca en el edificio que antes ocupó, esto es, en la antigua Tesorería sita en el Borne esquina a la calle del Estanco.

En el vapor *Union* salió ayer tarde para Valencia y Madrid nuestro respetable amigo D. Valeriano Wexler Capitan general de estas islas llamado por el Gobierno al objeto de conferenciar con él.

Le deseamos buen viaje y pronto regreso, al propio tiempo que celebraremos continue al frente del mando militar de este distrito.

En el muelle estuvieron a despedirle gran número de jefes y oficiales y muchos amigos particulares.

Un farmacéutico francés propone, para hacer potable el agua, un procedimiento que consiste en diluir en 30 litros de agua dos claras de huevo. Verificada la mezcla se calienta a cien grados, con lo cual se coagula la albúmina, formando una vasta red que arrastra las materias heterogéneas; esta red, por la ebullición sube a la superficie en forma de espuma. Una vez fría el agua se filtra y concluye la operación.

Véase en que laudables términos se ocupa un apreciable diario barcelonés de un compatriota nuestro:

«Cada día obtiene mayor éxito la compañía dramática que actúa en el teatro de Novedades, y especialmente su director don Pedro Riutort y la primera actriz señora Clemente. Anteayer por la tarde causó verdadero entusiasmo la representación de «La vida es sueño», una de cuyas escenas tuvo que ser repetida á instancias del público, y por la noche alcanzaron los citados artistas grande ovación en el desempeño de «El gran Galeoto.»

The electrician, de Londres, dá el remedio siguiente como instantáneo para quitar el dolor de muelas:

«Un pedacito de zinc, mejor una placa redonda y una moneda de plata se colocan uno sobre otro, aplicando a la muela dolorida primero el zinc y luego la moneda; apenas se ponen ambas piezas en contacto, se produce una corriente eléctrica que hace desaparecer instantáneamente el dolor de muelas. Se ha probado en infinidad de casos.»

Dijo nuestro colega *Las Noticias* en su número del día 28:

«Los cabecillas cubanos Maceo y Castillo estaban en esta plaza a las órdenes del gobierno militar como prisioneros de guerra y oficialmente apenas si se tenía noticia en el gobierno civil de su permanencia en esta isla, ajenos como estaban a la acción de la policía.

Nuestros informes disienten de los del colega.

Dichos individuos y los que de la misma procedencia continúan en esta capital, fueron sentenciados a presidio como prisioneros de guerra, y habiéndoseles conmutado esta pena por la de confinamiento, se hallaban aquí en completa li-

bertad, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 146 del Código penal, bajo la vigilancia de la Autoridad.

Con tal motivo, a la llegada a esta localidad de los referidos confinados, se pasó por la autoridad militar a la civil una comunicación interesándole a que se cumplimentase por la policía lo prescrito en el mencionado artículo del Código penal, toda vez que la Autoridad militar no contaba con otros medios de vigilancia, que pasarse periódicas revistas personales, conforme venia verificándose dos veces por semana.

Ya ve pues nuestro colega, que no estaba bien informado al suponer que el hermano del cabecilla Maceo y su titulado secretario Castillo, estuviesen ajenos a la acción de la policía; ni que dejase de constar a la Autoridad civil su permanencia en esta isla; sin que estuviesen hoy aquí como prisioneros de guerra, sino como confinados por sentencia firme con sujeción al artículo antes mencionado del Código penal.

Segun leemos en el *Pelerin*, periódico parisiense, se ha comprado en Jerusalem por algunos peregrinos un terreno bellissimo por su situación y superficie. En él se constituirá un nuevo barrio, y será su principal adorno cuatro edificios magníficos y preciosos: el de la Patriarcal y su correspondiente catedral, el de la Custodia de la Tierra Santa con su incomparable iglesia de San Salvador y Casanova, y los dos restantes serán para los hermanos de las escuelas cristianas, que allí constituyen la universidad, y para el hospicio de peregrinos.

Una casa editorial de Londres, propietaria de la composición sacra del maestro Gounod «Redención», acaba de adquirir la propiedad completa de otro oratorio del mismo autor titulado, «Muerte y vida» mediante la suma de cien mil francos.

En Agosto, Estados-Unidos de América, hay una fábrica de pulpa de madera, en la cual se demostró hace poco la rapidez con que puede fabricarse el papel. A las seis de la mañana se cortó un árbol, se convirtió en pulpa, y luego en papel a las seis de la tarde; a la mañana siguiente a la misma hora, dicho papel se distribuyó impreso entre los habitantes, en forma de periódico.

Grande interés, promoviendo elevadísimas apuestas, ha despertado en Inglaterra y los Estados-Unidos una carrera de velocidad, cruzando el Atlántico entre los dos vapores de mayor velocidad que recientemente han salido de los artilleros ingleses, el *Oregon*, de la compañía Cunard, y el *América*, de la compañía Nacional.

Ambos salieron de Nueva-York el 8 del corriente, haciendo la travesía hasta la punta de Browhead (Irlanda) el *Oregon*, en seis días, nueve horas y veintiseis minutos, aventajando en cerca de nueve horas al *América*, que la hizo en seis días, diez y ocho horas y siete minutos.

Mañana se pondrá en escena en el teatro Circo Balear el interesante y popular drama de espectáculo en 4 actos y un prólogo, traducido del frances por D. Eugenio de Ochoa, titulado: *El Campanero de San Pabla*; y el lunes, día de Difuntos, el popular drama religioso-fantástico, *Don Juan Tenorio*.

En el Teatro Femenias de Manacor, tendrá lugar mañana un gran concierto a beneficio del cólera en Nápoles, iniciado por el tenor señor Angelo B. Massanet y secundado por el Sr. Samper.

PRIMERA PARTE.—1.º *Duo del Roberto*, Meyerbeer, por los señores Massanet y Samper.

2.º Aria de la *Lucrecia*, Donizetti, por el Sr. Fuster.

3.º Aria de la *Ebrea*, Alevi, por el señor Massanet.

4.º *Duo de la Marta*, Flotow, por los Sres. Escalas y Samper.

SEGUNDA PARTE.—5.º Aria de la *Gioconda*, Ponchielli, por el Sr. Fuster.

6.º Aria *Angelo mio*, Mariani, por el Sr. Escalas.

7.º *Serenata de Fra-Diavolo*, Auber, por el señor Massanet.

8.º *Duo de la Forsa del destino*, Verdi, por los Sres. Massanet y Samper.

TERCERA PARTE.—9.º Aria del *don Carlos*, Verdi, por el Sr. Samper.

10. *Duo de La Favorita*, Donizetti, por los Sres. Massanet y Fuster.

11. *Aria Addio Mio Ben*, Goula, por el Sr. Samper.

12. *Aria Spirto Gentil*, Donizetti, por el Sr. Massanet.

PRECIOS.

	Ptas. cts.
Palcos con seis entradas.	12:00
Butacas sin entrada.	00:51
Entrada al patio.	00:99
Delanteras de paraiso.	00:25
Entradas al paraiso.	00:50

A las 7 y media.

VARIEDADES.

Un ciego al volver una esquina tropezó con una piedra y cayó de boca, y al enderezarse, dijo a la gente que le levantó: esto me sucede por salir a la calle de noche.

¿Cómo de noche!; le dijeron si son las doce del día!

¡Las doce del día replicó el ciego, no pueden ser, porque ahora mismo acabo de ver las estrellas.

**

Habia en Cádiz un caballero que se llamaba D. José Garbanzos; en cierta ocasión, molestado ó impelido por no sé que disgustos domésticos, se precipitó en el mar, arrojándose desde la muralla.

Un amigo que presenció el caso, dió la nueva a su mujer del siguiente modo:

—Euriqueta, acaba usted de quedarse viuda.

—¿Qué dice usted?

—Que su desventurado esposo esta mañana ha puesto los garbanzos en agua.

Antonio, préstame veinte reales.

—¡Hombre! Ayer, a la misma hora, me pediste un duro y te le di.

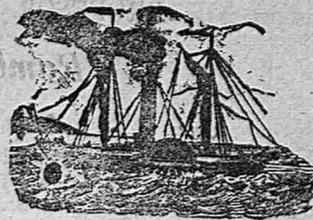
—Esto te probará que soy un hombre metódico, y que no me gusta el desarreglo en mis costumbres.

Servicio diario

DE PASAJEROS AL TERRENO.

Plaza de la LIBERTAD (Glorieta) n.º 16.

Continúan saliendo carruajes cada media hora y siempre que se reúnan 8 pasajeros; empezando a las 7 y media de la mañana y terminando a las 5 de la tarde, durante el invierno a contar desde el 1.º de Noviembre.



VIAJE A BARCELONA CON LA CORRESPONDENCIA PÚBLICA. El vapor trasatlántico

MARIA

Saldrá del puerto de Palma para el de BARCELONA el próximo martes 4 de Noviembre a las cuatro de la tarde.

Admite cargo y pasajeros.

Se despacha Palacio 26.

NOTA.—El MARIA atracado al muelle efectuará la carga por la plancha (a fin de evitar gastos y perjuicios a los Señores cargadores.)

TELEGRAMS PARTICULARES.

Madrid 30 a las 5 t.

En el Consejo presidido por el Rey se han tratado las cuestiones de Africa y el convenio con los Estados Unidos.

El Banco de Inglaterra ha fijado el tipo de descuento al cuatro por ciento.

Se asegura que Kartum capituló y que el general Gordon ha caído prisionero.

4 pº interior, 59.95.

Madrid 30 a las 7.15 t.

Se guarda absoluta reserva sobre el Consejo de Ministros que el Rey ha presidido.

Los sudaneses han capturado un destacamento inglés que practicaba un reconocimiento cerca de Dongola.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa. Retratos á 2 rs.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cae po de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el ún co purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, renma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución es quina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, floje ad, desangre ó descarnes de sal encias, fúexiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deb n usar

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás defecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA. 93

Fotografía Española-Americana

DIRIGIDA POR EL SEÑOR TORRES, PROFESOR DE DIBUJO Y PINTURA.

Rambla 1—Oliva—18 PALMA.

Con objeto de ahorrar al público las molestias que ocasiona el calor en la época actual y especialmente á la numerosa clientela que utiliza los servicios del citado establecimiento, ha dispuesto el Sr. Torres recomendar como las mejores horas para el despacho y para obtener una buena fotografía, desde 8 á 9 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde, aunque en una y otras esté el tiempo nublado ó desapacible. Se garantiza el parecido y se ofrece toda la perfección que hasta hoy alcanza el arte de la fotografía.

TRASLADO

del almacén de máquinas para coser

WERTHEIM

Este establecimiento conocido por CASA BANQUE desde su fundación en esta Capital, se ha trasladado al núm. 35 de la calle de Odon-Colon, en la misma acera donde estaba ú timamente.

Las maquinas WERTHEIM no tienen rival y así lo han reconocido cuantas personas se sirven de ellas.

A los Agricultores.

Gran vivero de árboles frutales.

En Luchamayor y sitio denominado «El Puig de Buniferri», terreno seco, encuentran gran variedad de almendros, albaricoqueros, ciruelos, membrillos, melocotoneros, granados y peros para el trasplante é ingerto.

Para tratar, dirigirse á su propietario Gregorio Carr, calle del Cementerio, número 3, en dicho pueblo.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

CURACION SIN OPERAR

MAL DE PIEDRA

Estrecheces, Catarros, y todas las enfermedades de la **Vejiga, Próstata, Uretra, Retencion é Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones** y todas las manifestaciones **Humorales, Nerviosas Contagiosas** de las **Vías urinarias.**—Curacion radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicación.—La dolencia mas aguda es aliviada á la 2.ª toms.—Se remite certificado enviando su valor en sello ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis... 48

Calle de la MISION número 15

Se desea vender varios muebles con camas y colchones, Fuente de las Tortugas, n.º 110.

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrizacion de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin.

Premiado 19 veces. Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MEDICO: Berna 14 Junio 1884.

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta D.ª cion su preparado que denomina OZON SULFUR-NIKELS.—Resulta hemos visto comprobados cuantos efectos no prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestar que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfureas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Dres. TULLER, KRAUCK y SIMMERHAM.

VIRUELAS Sarampion, Escarlatina, Osa, Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófula, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Hemorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIO: España 6 pesetas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinete Médico Aleman, Cirmen-41-2.ª—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo. 34

IMPORTANTE

á los hombres industriosos

Con unos 2000 reales de capital y dos dias de trabajo por semana se obtiene facilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Acompañando un sello para la contestacion, se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR BELGAHO.

Curación de padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Gobo: Tetuan, 20.

Baleares: Señor Prats.

Precio de cada frasco, 24 reales. (47)

Alquiler

En la calle del Socorro, núm. 104, hay una tienda para alquiler, muy grande que puede servir por fabrica ó taller y reúne todas las comodidades. En la misma darán razon.

Compañía Catalana DE VAPORES TRASATLANTICOS.

El 3 de Noviembre saldrá del puerto de Barcelona el vapor

SANTIAGO

para PUERTO-RICO Y HABANA.

Admite carga y pasajeros.

Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Se replica á los señores pasajeros y cargadores: anticipen sus pedidos para comprometerles plaza y cabida.

Se despacha en Palma, plaza Copiñes, n.º 5 entresuelo.

CASA DE BIENTERES cae de libro número 5, principa se aquí en la actualidad en venta, n.º 110, en la calle de Jaime I, en Barcelona. Trae en el lado y rec. ómico. 153

Perlas-Koch.

PROBADIAS Y LAS BENDICIREIS!

276 dictámenes de los principales médicos del mundo.

Estómago, Nervios, Humores.

¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se curan?

Usad las **Perlas-Koch** grandioso é infalible preparado en cuya composición se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiendo produce la enfermedad y darle el tono, la coherencia y vigor naturales.

Una recomendación importante.

—Congreso médico de Londres de 1882.

—Desde hoy cesamos de aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Balnearios. —El uso de las **Perlas-Koch**

supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las **Perlas Koch** es el medicamento más poderoso que la Medicina posee. —Doctores Sheffield, Ceeds, Loibot, Wilson.

Las **Perlas-Koch** es tan aconsejabilisimas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes. Su acción continua obra verdaderamente milagroso. —Dr. Ricardo Torres.

Las **Perlas-Koch** es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentran en ella y sin producir desarreglo ninguno de los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su acción denurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos. —Doctores Caillot, Nerwais, Roger y Tacout.

Las **Perlas-Koch** obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponer á ningún otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud. —Doctores Uruguay, Santolito y Uyarle.

Precio de la caja 8 REALES en toda España.

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo desean.

Depósito principal, GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104.—Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América. —Si en algun punto no las hubiera, pídesen en carta al depósito de Barcelona con inclusión del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las **Perlas-Koch** serán contestadas gratuitamente.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

HONOR A LA INDUSTRIA ESPAÑOLA!

HILOS SUPERIORES

en CARROTES, para coser á máquina y á mano, marca

SERPIENTE

de la Sociedad anónima sucesora de FABRA y PORTABELLA de Barcelona.

Estos hilos son muy resistentes, de limpia següedés y perfecta torsion; cualidades indispensables para ser empleados como superiores para la máquina. Tiro garantido.

Esta nueva marca, tenemos el honor de ofrecerla al público seguros de que sus apañados supieran cuanto podríamos decir á favor de dicho hilo.

Como clase más barata, pero buenos tambien, hallara el comprador los hilos marca GOLONDRINA de igual procedencia.

¡A probarlos pues! y correspondemos una vez más á los esfuerzos y sacrificios de nuestros fabricantes españoles.

De venta, casa Forteza (Tornér) Bajada del Teatro 36.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Ballester, San Pedro Nolave, 7.